



MINUTA DE TERMINACIÓN DE OBRA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

En Jocotepec, Jalisco; siendo las 10:00 hrs. del día 03 de JUNIO de 2024, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 111 numeral 1 y 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, se procede a formular Minuta con motivo de la revisión física de los trabajos realizados, como acto previo para la elaboración del Acta de Entrega – Recepción y Finiquito de la obra denominada: **CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN CALLE GALEANA" EN LA LOCALIDAD DE ZAPOTITAN DE HIDALGO MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.**

CONTRATO NO. GMJ 013C- OP/2024

Por lo que, constituidos física y legalmente, en el sitio donde se ejecutó la obra mencionada, y encontrándose reunidos: El contratista y los servidores públicos adscritos a la Dirección General de Obras Públicas, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente Minuta, se procede a señalar lo siguiente:

Fecha de inicio de la Obra: **06 DE MAYO DE 2024**
Fecha de terminación autorizada: **31 DE MAYO DE 2024**
Fecha de terminación real: **31 DE MAYO DE 2024**

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS: ESTRUCTURA METÁLICA A BASE DE ACERO ASTMA-36, LOSACERO SECCIÓN 4, CON LOSA DE CONCRETO DE 8 CM DE F'C=200 KG/CM2 Y CERCA CON REDONDO CAL 6.

De esta forma, se procede a realizar la Revisión de forma general del expediente de la obra que consta de la siguiente documentación: Contrato, presupuesto, programas, proyecto, especificaciones, estimaciones, memoria fotográfica, bitácora de obra, así como de los planos de obra terminada.

De tal manera se efectúa un Recorrido por la Obra, inspeccionando los trabajos visibles, los mismos parecen estar en buen estado, comprobándose objetivamente la terminación de la misma.

En razón de lo anterior, y para dar cumplimiento al Art. 154 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas del Estado de Jalisco y sus municipios, dentro de los 30 días hábiles siguientes a esta fecha, se deberá efectuar el evento de ENTREGA-RECEPCIÓN y FINIQUITO de la obra. Por lo que con una anticipación no menor de 10 diez días hábiles a dicho evento se notificara a la Contraloría Municipal, a fin de que si lo consideran conveniente nombren a un representante que asista al acto.

Sin mas por avanzar en la presente, se da por concluida siendo las 10:40 hrs. del día y en el lugar en que se actúa, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

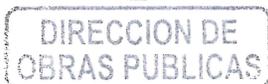
**POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DE JOCOTEPEC, JALISCO**

C. IMELDA KARINA PÉREZ GONZÁLEZ
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

POR EL CONTRATISTA:

ING. ARMANDO SANTOS TORRES
ALSERCON, S.A. DE C.V.

ARQ. JAIME CONDE GÓMEZ
SUPERVISOR DE OBRAS PÚBLICAS





ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

En Jocotepec, Jalisco, siendo las 11:30 hrs. del día 07 de junio de 2024 y en cumplimiento en el Artículo 111 numerales 1 y 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, así como el artículo 154 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, y el Artículo 83 inciso A del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Jocotepec se levanta la presente ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN y FINIQUITO de Obra, de conformidad a las siguientes consideraciones:

Nombre de la Obra y breve descripción de los trabajos: **CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN CALLE GALEANA" EN LA LOCALIDAD DE ZAPOTITAN DE HIDALGO MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.**

Contratista: ALSERCON, S.A. DE C.V.

CONTRATO NO. GMJ 013C- OP/2024

Importe Aprobado: **\$979,189.38** Importe convenio: **0.00** Anticipo: **\$293,756.82**

Fecha de inicio: 06 de mayo de 2024

Fecha de terminación oficial: 31 de mayo de 2024

Fecha de terminación real: 31 de mayo de 2024

MONTO REAL EROGADO: **\$979,189.38**

SALDO: **\$0.00**

Por lo que, constituidos física y legalmente, por una parte, los Servidores Públicos adscritos al Municipio de Jocotepec, Jalisco, cuyos nombres y cargos aparecen al calce de la presente acta; efectuado el recorrido LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, a través de su(s) representante(s) entrega a la(s) dirección(es) correspondientes para su mantenimiento;

Sin mas por avanzar en la presente se da por terminada la presenta acta, siendo las 12:00 hrs. del día y en el lugar en que se actúa, firmando al calce los que en ella intervinieron.

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DE JOCOTEPEC, JALISCO**

C. IMELDA KARINA PÉREZ GONZÁLEZ
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

POR EL CONTRATISTA:

ING. ARMANDO SANTOS TORRES
ALSERCON, S.A. DE C.V.

ARQ. JAIME CONDE GÓMEZ
SUPERVISOR DE OBRAS PÚBLICAS.





**ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE
DERECHOS Y OBLIGACIONES
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

En Jocotepec, Jalisco, siendo las 11:00 hrs. del día 14 de junio del año 2024, se levanta la siguiente ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

Nombre de la Obra y breve descripción de los trabajos: **CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN CALLE GALEANA" EN LA LOCALIDAD DE ZAPOTITAN DE HIDALGO MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.**

Contratista: **ALSERCON, S.A. DE C.V.**

CONTRATO NO. GMJ 013C- OP/2024

Importe Aprobado: **\$979,189.38** Importe convenio: **\$0.00** Total: **\$979,189.38** Anticipo: **\$293,756.82**

Fianza de Anticipo **No. 089880-00000**
Fianza de Cumplimiento **No. 089881-00000**
Fianza de Vicios Ocultos **No. 099273-00000**

Afianzadora: **TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA, S.A. DE C.V.**

Fecha de cancelación de la Fianza de Vicios Ocultos: 07 de junio de 2025

Fecha de inicio: 06 de mayo de 2024 Fecha de terminación oficial: 31 de mayo de 2024
Fecha de terminación real: 31 de mayo de 2024

Relación de Estimaciones:

No. EST.	IMPORTE	PERIODO DE TRABAJO
EST. 01 (UNO)	\$556,760.84	DEL 06 AL 18 DE MAYO DE 2024
EST. 02 (DOS) Y FINIQUITO	\$422,428.55	DEL 19 AL 30 DE MAYO
TOTAL=	\$ 979,189.38	SALDO (0.00)

Por lo que constituidos física y legalmente, por una parte los Servidores Públicos adscritos al Municipio de Jocotepec, Jalisco, cuyos nombres y cargos aparecen al calce de la presente acta, y por otra parte El Contratista, a efecto de efectuar recorrido por la obra en comento; efectuado el recorrido LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, a través de su(s) representante(s) recibe a satisfacción por su estado aparente la obra; Por lo que se cancelan las fianzas, quedando vigente únicamente la de Vicios Ocultos que se vence el día: **07 de junio de 2025**

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DE JOCOTEPEC, JALISCO**

POR EL CONTRATISTA:


C. IMELDA KARINA PÉREZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS




ING. ARMANDO SANTOS TORRES
ALSERCON, SA DE CV

**DIRECCION DE
OBRAS PUBLICAS**